



Cia. TRUCKMOL S.A.

Latacunga, 10 Junio del 2011

61092

Dra.

Pilar Guevara Uvidia

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Presente.

De mis consideraciones;

2341

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN, portador de la cédula de ciudadanía N° 050214968-5, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado **TRUCKMOL S.A.**, ante Usted acudo para comunicarle lo siguiente:

Por la presente se pone en conocimiento a la Superintendencia de Compañías la sesión de acciones de los socios perteneciente a la compañía de Transporte Pesado **TRUCKMOL S.A.**, amparados en lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías; a su vez, solicito se autorice la transferencia de la propiedad de acciones, las mismas que son por un valor total de **SETENTA ACCIONES**, de un valor nominal de un dólar cada una, a favor de la siguiente persona que se encuentra registradas en el libro de Acciones y Accionistas:

N°	CEDENTE NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	CESIONARIO NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	VALOR UNITARIO	N° TOTAL ACCIONES
01	MONICA DEL CARMEN MOLINA LEMA	050197296-2	MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN	050214968-5	1	70

La inversión es de carácter nacional. Una vez registradas estas transferencias, solicito se sirva otorgarme **DOS listas actualizada de accionistas.**

Por su gentil atención le presento mis agradecimientos.

Atentamente.

Luisa Torres Rodriguez
Superintendencia de Compañías

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
VENTANILLA UNICA PRESENCIAL
LATACUNGA
13 JUN 2011
Lcda. Sandra S. [Signature]
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

TRUCK MOL S.A.
COMPAÑIA DE:
TRANSPORTE DE
CARGA PESADA
LATACUNGA - ECUADOR